

Dirigentes comunales establecen hoja de ruta para la integración comunitaria de la población migrante menor de edad

San José | Este viernes 7 de julio dirigentes comunales de los cantones de Desamparados, Heredia, San José y Upala y de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (Conadeco) realizaron un encuentro con el objetivo de establecer una hoja de ruta para la integración comunitaria de la población menor de edad migrante y la defensa de sus derechos, esta actividad se realizó en el marco del Encuentro de Comités Tutelares de la Niñez y la Adolescencia.

“Desde la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es un gusto sumar esfuerzos para potenciar las capacidades de los comités tutelares de la niñez y la adolescencia en su trabajo por la niñez y la adolescencia migrante. Proteger a la niñez y la adolescencia migrante es un tema central, especialmente en las comunidades de acogida, y los comités tutelares son espacios naturales e idóneos para este fin” afirmó Andrea Ortiz, Jefa de Misión a.i de OIM Costa Rica.

Desde OIM se financió el desarrollo del Encuentro, en el marco del Programa Regional sobre Migración (WHP) con el apoyo de la Oficina sobre Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Costa Rica es un país históricamente receptor de flujos migratorios de diversa índole. Dentro de estos movimientos, es usual la presencia de niños, niñas y adolescentes, quienes son sujetos/as del sistema de protección integral establecido en el marco jurídico del país. En ese sentido, se considera valioso avanzar en visibilizar y potenciar el rol de los comités tutelares de los derechos de la niñez y la adolescencia respecto a los derechos de la niñez y adolescencia migrante.

Los comités tutelares al ser parte del Sistema Nacional de Protección de la Niñez, se convierten en la materialización de las políticas públicas, para la promoción y defensa de los derechos de los de los niños, niñas y adolescentes en lo local.

Cada día más comités tutelares se unen a este esfuerzo nacional en pro de la niñez y ahora acogemos con especial afecto a la población en tránsito que, por circunstancias particulares, se encuentran en procesos de movilidad humana, invitamos al acogimiento y acompañamiento a las personas migrantes, desde sus comunidades, particularmente a los niños, niñas y adolescentes quienes a cortas edades viven procesos que les marcan su vida, de allí que el apoyo de las comunidades de tránsito y acogimiento, puedan ser espacios para transformar positivamente sus vivencias en nuestro país, indicó Patricia Hernández Sánchez, Gerente Técnica del PANI.



Desde 1998 Dinadeco ha procurado la constitución y apoyo a los comités tutelares de los derechos de la niñez y la adolescencia, órganos adscritos a las asociaciones de desarrollo comunal, según indica el Código de la Niñez y la Adolescencia. En el largo recorrido de su existencia, muchas organizaciones de desarrollo han incluido en sus planes de trabajo el enfoque de niñez y adolescencia, contemplando así la protección a los derechos de las personas menores de edad como una forma de desarrollo comunal, mediante su promoción y su participación en espacios cantonales relacionados a la materia.

En ese sentido la directora nacional de Dinadeco, Fabiola Romero, destacó que “Dinadeco y el movimiento comunal costarricense deben hacer un alto. Un alto para repasar la historia que comienza a partir de la redacción del Código de la Niñez y la Adolescencia y la creación del Sistema Nacional de Protección, una historia que transita por los esfuerzos de fortalecer la base de ese sistema, desde los subsistemas locales y la comunidad organizada. Un alto para conocer los fenómenos que han impactado negativamente la consolidación de la base del Sistema Nacional de Protección y una revisión exhaustiva de la realidad y las nuevas demandas sociales, cambios, concepciones, actitudes y prácticas, que redunden en entornos con mejores capacidades de protección de la niñez y la adolescencia en todos los ámbitos”.

En la actualidad es necesario para Dinadeco, apoyar de manera participativa la generación de una hoja de ruta de aplicación nacional para la inserción exitosa de las personas menores edad en espacios de desarrollo comunal, garantizándoles sus derechos y haciendo más fácil su estadía en su nuevo lugar de habitación.

“Luego de la familia, el espacio protector más importante para la niñez y la adolescencia son las comunidades, ya que es allí donde ellas y ellos se desarrollan. Los líderes comunitarios son esenciales para lograr el pleno cumplimiento de los derechos de la infancia y la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones, es por ello, que UNICEF se unió al PANI y a Dinadeco para impulsar más de 30 espacios seguros en salones comunales pertenecientes a estas organizaciones. Solo trabajando juntos podemos avanzar en la protección y en la creación de oportunidades para la infancia”, destacó Eva Sojo asociada de protección de UNICEF Costa Rica.

